PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Fusagasugá, 16 de Septiembre del 2022

Señor,
MANUEL ALBERTO REINA PULIDO
Subdirector (E) Centro Agroecológico y Empresarial

ASUNTO: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por Mínima Cuantía MC-CMC-CAE-0255-2022

Con toda atención nos dirigimos al Sr. MANUEL ALBERTO REINA PULIDO, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 13 de Septiembre del 2022

OFERENTE: Servicios Ambientales e Industriales SYC S.A.S NIT: 901.123.623-5
R.L. Ángela Consuelo Montero Forero C.C. No. 20.759.329 de Nemocón

REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	NO CUMPLE - No se Verifica
Registro Único Tributario – RUT:	CUMPLE
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	No se Verifica
Fotocopia del documento de identidad/Libreta Militar	CUMPLE
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	CUMPLE
Ddeclaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	N/A
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	Se realizado la verificación y ni el proponente, ni su representante legal presentan antecedentes de ningún tipo.
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	CUMPLE
Pacto de Transparencia	CUMPLE
Certificado Prevención lavado de activo	CUMPLE

Declaración en el pliego electrónico respecto del conocimiento y cumplimiento del alcance del objeto del proceso contractual **(Ajustar de acuerdo a lo establecido en el cuestionario electrónico)**	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE
Experiencia acreditada del proponente	CUMPLE

CONCLUSIÓN: NO HABILITADO JURÍDICAMENTE.

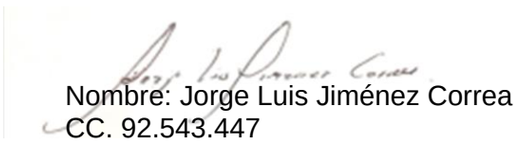
- Las personas jurídicas acreditan su capacidad jurídica con el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta y con renovación de vigencia 2022.

 El proponente allegó certificado de cámara de comercio de fecha 15 de Noviembre del 2022, y la fecha de presentación de ofertas finalizo el día 13 de Septiembre del 2022, motivo por el cual no cumple, ya que dicho documento debe ser expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta.

- Pacto de Transparencia

 El proponente allego escrito de subsanación cumpliendo con el requerimiento.

FIRMA JURÍDICO EVALUADOR



Nombre: Jorge Luis Jiménez Correa
CC. 92.543.447
Cargo: Abogado Gestión Contractual